



CONSTANCIA SECRETARIAL - ESTUDIO ADMISIÓN - 2025-00036

Desde Juzgado 02 Administrativo - Putumayo - Mocoa <j02admmocoa@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Mar 11/03/2025 4:51 PM

Para Jimmy Viliman Patiño Tutistar <jpatinot@cendoj.ramajudicial.gov.co>; DANIELA DELGADO <alejandradelgdo099@gmail.com>; Andres Giovanni Villota Garcia <avillotg@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mocoa, 11 de marzo de 2025

CONSTANCIA SECRETARIAL

Por medio de la presente, me permito informar al Señor Juez que, a esta judicatura le ha correspondido el conocimiento de la demanda, a través del medio de control de **NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO**, propuesta por **COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.**, quien interpone la demanda en contra la **DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO - SECRETARÍA DE HACIENDATESORERÍA**, la cual se encuentra debidamente radicada en el Juzgado Segundo Administrativo de Mocoa, bajo la partida **860013333002-2025-00036-00**, y puede ser seguida a través del siguiente link:

https://samai.consejodeestado.gov.co/vistas/casos/list_procesos.aspx?guid=860013333002202500036008600133

La demanda cursa su trámite frente al estudio de su admisión.

Por lo anterior, se insta al actor estar expectante de los medios virtuales de los que hace uso el Juzgado y del correo electrónico registrado en la demanda, así como de los estados electrónicos que se publican en la página web de la Rama Judicial, para efectos de recibir las respectivas notificaciones surtidas dentro del trámite procesal.

VIVIANA ESTHER SALAS JULIO.
Secretaria (D)